

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRO AGRINA C.A., CELEBRADA EL DÍA TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

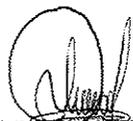
En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil dieciseis, en la oficina de la compañía ubicada en las calles Carchi 4101 y Chavez Franco, se reunieron los accionistas de la Compañía PRO AGRINA C.A., la señora Cecilia Alicia Onofre Chonillo, propietaria de cien participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, con igual número de votos; el señor Ángel María Benavidez Parrales, propietario de cien participaciones iguales, El Sr. Victor Manuel Caracundo propietario de cien participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, con igual número de votos; el Sr. Gelacio Cun Gonzalez, propietario de cien participaciones iguales, el Sr. Jorge Humberto Nieves Muñoz propietario de cien participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, con igual número de votos; el Sr. Lujan Bolivar Cuenca Labanda propietario de cien participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, con igual número de votos, el Sr. Marcelo Edinson Paredes Pacheco propietario de cien participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, con igual número de votos, y el Sr. Rolando Patricio Espinoza Samaniego propietario de cien participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, con igual número de votos. Las participaciones presentes acumulativas e indivisibles con derecho a cien por ciento de votos en la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, las socias deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, prescindiendo del requisito previo de convocatoria, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Conocer y Resolver sobre el informe de Liquidador y de Comisario; y, sobre el Balance Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2010-2011-2012-2013-2014-2015-2016; **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre la situación de la liquidación total de la empresa; **TERCERO:** Ratificación de las gestiones de Comisario y aprobación de sus informes; y, nombramiento de Comisario para el ejercicio del 2011-2012-2013-2014-2015-2016-2017.- Acto seguido, El Gerente General Sr. Gelacio Cun Gonzalez, constatando la totalidad de las participaciones del capital de la Compañía, declaró instalada la Junta General de Socios, actuando en la Secretaría, el Sr. Lujan Bolivar Cuenca Labanda y dispuso que por Secretaría con vista al Libro de Participaciones y Socios, se elabore la lista de participaciones y socios presentes y representados, con el número de votos que les corresponde, firmada por el Gerente General y Secretario, ratificando así la decisión de las accionistas de reunirse en Junta General Extraordinaria Universal para conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, respecto de los cuales, la Junta procedió de la siguiente forma: **PRIMERO:** El Gerente General, le concede la palabra al Secretario quien da lectura al Informe del Liquidador y luego procede a dar una explicación detallada del balance anual y del estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al período de enero a Diciembre 31 de 2010-2011-2012-2013-2014-2015-2016, al no haber movimiento económico en los periodos mencionados y estar a la espera de la disolución total, por cumplimiento ante la ley de los entes de control se ejecuta el debido proceso.

La Junta, luego de escuchar el Informe y las explicaciones del Balance y Estado de pérdidas y Ganancias del Liquidador, por unanimidad resolvió aprobar los Informes y los Balances anuales y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al período de Enero a Diciembre 31 de 2010-2011-2012-2013-2014-2015-2016. De igual forma por Secretaría se dio lectura al Informe de Comisario por el ejercicio económico de 2010-2011-2012-2013-2014-2015-2016, el cual fue aprobado por unanimidad de los accionistas.

Disponiéndose que los Informes presentados y los Estados Financieros conocidos en esta Junta, sean incorporados al expediente del acta de esta Junta.- **SEGUNDA:** Toma la palabra el Sr. Gelacio Cun Gonzalez, Presidente quien solicita a la Junta, que se ratifiquen las gestiones realizadas por la Comisaria por los periodos correspondiente al año 2016. Así mismo, mocionó que se nomine nuevamente a la Sra. María Fernanda Escalante, como Comisaria para el año 2017. La Junta General de Socios, por unanimidad resolvió ratificar las gestiones de Comisaria realizadas por la Sra. María Fernanda Escalante, así como aprobar los informes presentados por ella y correspondiente al ejercicio económico del año 2016. De igual manera

presentados por ella y correspondiente al ejercicio económico del año 2016. De igual manera resolvió designar como Comisario Principal de la Compañía, por el plazo de un año y para el ejercicio económico del año 2017, a la Contadora, Sra. María Fernanda Escalante, para lo cual la Junta solicitó a la Gerente General-Secretaria ponga en conocimiento de la persona elegida la resolución de la Junta y se proceda a la elaboración de su nombramiento.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declaró concluida la Sesión, solicitando a las presentes receso para redactar el Acta. Transcurrido el cual, se reinstaló la sesión con el mismo número de asistentes, luego de lo cual se dio lectura al Acta, la cual fue aprobada por las socias asistentes en todas sus partes. De todo lo cual damos fe.-

  
SR. GELACIO CÚN GONZÁLEZ  
PRESIDENTE- ACCIONISTA

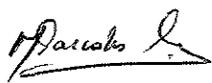
  
SR. LUJAN BOLIVAR CUENCA LABANDA  
SECRETARIO- ACCIONISTA

  
SR. ANGEL MARIA BENAVIDES PARRALES  
ACCIONISTA

  
SR. VICTOR MANUEL CARACUNDO  
ACCIONISTA

  
SRA. CECILIA ALICIA ONOFRE CHONILLO  
ACCIONISTA

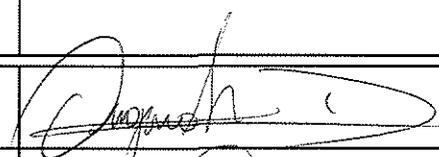
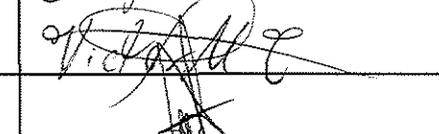
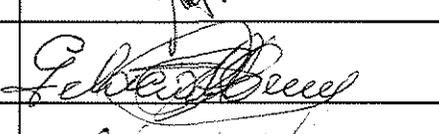
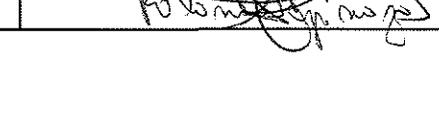
  
SR. JORGE HUMBERTO NIEVES MUÑOZ  
ACCIONISTA

  
SR. MARCELO EDISON PAREDES PACHECO  
ACCIONISTA

  
SR. ROLANDO PATRICIO ESPINOZA SAMANIEGO  
ACCIONISTA

**PRO AGRINA C.A.  
 CAPITAL US\$800,00**

**LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES Y REPRESENTADOS EN LA JUNTA GENERAL  
 EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE PRO AGRINA C.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE  
 GUAYAQUIL, EL 20 DE MARZO DE 2017-**

SOCIO	PARTICIPACIONES Iguales acumulativas e indivisibles de US\$1.00 c/u	VOTOS	FIRMA
ANGEL MARIA BENAVIDES PARRALES	100	100	
VICTOR MANUEL CARACUNDO	100	100	
CECILIA ALICIA ONOFRE CHONILLO	100	100	
GELACIO CUN GONZALEZ	100	100	
JORGE HUMBERTO NIEVES MUÑOZ	100	100	
LUJAN BOLIVAR CUENCA LABANDA	100	100	
MARCELO EDISON PAREDES PACHECO	100	100	
ROLANDO PATRICIO ESPINOZA SAMANIEGO	100	100	



**SR. GELACIO CUN GONZALEZ  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**LLUJAN BOLIVAR CUENCA LABANDA  
 SECRETARIO DE LA JUNTA**